

LOS SILENCIOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL CHILENA: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE SUS PRINCIPALES FALENCIAS

THE SILENCES OF CHILEAN SEX EDUCATION: ANALYSIS AND REFLECTION ON ITS MAIN SHORTCOMINGS

Javiera Almonacid Carrasco^{a*}
 Valentina García Allende^a
 Camila Ruiz Carriqueo^a
 Nicole Wichmann Vargas^a
 Daniela Rojas Olave^b
 Alejandro Hernández-Escobar^c

^aEstudiante de Obstetricia y Matronería, Facultad de Ciencias del Cuidado para la Salud, Universidad San Sebastián, Puerto Montt.

^bMatrona, Mg Pedagogía Aplicada en la Educación Superior. Carrera de Obstetricia, Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud, Universidad San Sebastián, Puerto Montt.

^cMatrón, Mg Salud Sexual y Reproductiva, Especialista en Ginecología. Carrera de Obstetricia, Facultad de Ciencias del Cuidado para la Salud, Universidad San Sebastián, Puerto Montt.

Artículo recibido el 11 de diciembre, 2025. Aceptado en versión corregida el 23 de enero, 2026.

DOI: 10.52611/confluencia.2026.1701

RESUMEN

En Chile la Educación Sexual Integral ha avanzado tanto en normativas como en leyes, especialmente la Ley 20.418, que garantiza la educación sexual como derecho de todos los estudiantes de establecimientos públicos y/o privados. Sin embargo, existen brechas en la implementación de programas escolares caracterizados por una falta de profundidad en los contenidos relacionados con la afectividad, así como también falta de estandarización en la formación de docentes y una limitación caracterizada por un pluralismo de programas de educación sexual que no garantizan una correcta implementación. La evidencia revela nuevos desafíos en la implementación de la Educación Sexual Integral en Chile. Se requiere la creación de políticas públicas y programas integrales liderados por profesionales de salud, especialmente matronas y matrones, que permitan además abrir nuevas oportunidades para investigaciones que fortalezcan el rol en educación y formación docente con enfoque en derechos sexuales y reproductivos.

Palabras clave: Sexualidad; Salud sexual; Educación sexual.

ABSTRACT

In Chile Comprehensive Sexuality Education has made significant progress in terms of regulations and legislation, particularly Law 20.418, which guarantees sexuality education as a right for all students in public and private schools. However, gaps exist in the implementation of school programs, characterized by a lack of depth in content related to emotional development, a lack of standardization in teacher training, and a plurality of sexuality education programs that do not guarantee proper implementation. Evidence reveals new challenges in the implementation of Comprehensive Sexuality Education in Chile. The creation of comprehensive public policies and programs led by health professionals, especially midwives, is required. These programs should also open new opportunities for research that strengthens the role of education and teacher training with a focus on sexual and reproductive rights.

Key words: Sexuality; Sexual health; Sex education.

Cómo citar:

Almonacid-Carrasco J, García-Allende V, Ruiz-Carriqueo C, Wichmann-Vargas N, Rojas-Olave D, Hernández-Escobar A. Los silencios de la educación sexual chilena: Análisis y reflexión de sus principales falencias. Rev Conflu [Internet]. 2026 [citado el 31 de enero 2026];9. Disponible en: <https://doi.org/10.52611/confluencia.2026.1701>

INTRODUCCIÓN

Aunque en Chile existe un marco legal (Ley 20.418) que garantiza la Educación Sexual Integral (ESI), persisten importantes brechas en su implementación real en los establecimientos educacionales, lo que genera desigualdad en el acceso a información de calidad. Entonces, ¿existe realmente una ESI?, ¿cómo se implementa el programa de sexualidad, afectividad y género en los establecimientos educacionales que pertenecen al Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC)? Estas preguntas conllevan a investigar sobre cómo es la

educación sexual en nuestro país, y es que, a pesar de los avances en políticas públicas, se han descrito diversas brechas a nivel educacional, las cuales generan una desigualdad en los estudiantes al momento de recibir información.

La ESI emerge como un pilar esencial para el desarrollo de individuos íntegros y la promoción de relaciones saludables¹. Además, su importancia es relevada por docentes que coinciden en que la implementación de una ESI de calidad promueve el respeto en las relaciones interpersonales entre los alumnos y que evita interpretaciones erróneas acerca

del concepto de sexualidad, favoreciendo una comprensión más apropiada del tema. Es por esto, que este artículo tiene por objetivo analizar críticamente la implementación de la ESI en Chile, identificando brechas en programas y formación docente.

DESARROLLO

La sexualidad, género y todas sus manifestaciones ocurren desde la etapa prenatal y durante todo el curso de vida. Es por esto que la ESI es importante a través de su programa de sexualidad, afectividad y género, ya que busca que los contenidos sean atingentes al desarrollo biopsicosocial de los individuos. Aun así, la educación sexual ha sido históricamente un tema tabú dentro de la sociedad, generando distintos problemas sociopolíticos, en donde sectores con convicciones conservadoras o vinculadas a movimientos religiosos han obstaculizado una correcta implementación de un programa de educación sexual integral^{2,3}. Debido a esto, se crea la Ley 20.418, cuyos responsables directos de su implementación, ejecución y/o supervisión del cumplimiento son el Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) y el MINEDUC, independientemente del tipo de establecimiento educacional (público o privado) en el que se implementa. Sin embargo, debido a las diferentes orientaciones de los establecimientos educacionales, fueron creados siete programas de ESI independientes, teniendo en cuenta que dentro de las atribuciones de cada establecimiento pueden establecer normativas internas, pero donde todos presentan una base sobre la educación sexual que no solo incluye sexualidad, si no que abarcan temas como autocuidado, diversidad, inclusión, entre otros, como parte de lo establecido por la regulación vigente y que respondan a lo estipulado por el MINEDUC.

Por otro lado, existen establecimientos educacionales que implementan su propio programa y plan de ejecución de ESI, en donde sólo abordan los temas y profundidad que estiman pertinentes, generando dudas acerca de los contenidos que se entregan a los estudiantes, así como también el cumplimiento de los estándares de calidad que aseguren que los estudiantes integren los contenidos correspondientes al programa nacional.

En este contexto aún existen brechas que impiden una correcta implementación, siendo la falta de capacitación docente un obstáculo frecuente⁴, ya que si un establecimiento desea recibir una capacitación en la ESI debe hacerlo de manera privada o se debe postular a un concurso nacional, evitando que sea una capacitación equitativa.

Por otra parte, la ESI pretende cubrir la necesidad de información y apoyo afectivo frente a la curiosidad de los estudiantes, ya que al momento de no recibir información prudente, clara y específica podrían

buscarla en sitios que no cuentan con la validez científica necesaria o que se requiere para abordar esta temática⁵. A raíz de esto, se identifica como un problema la falta de orientación en adolescentes, sobre todo en el ámbito afectivo y/o sexual, ya que es en la etapa de la adolescencia donde las personas se encuentran en búsqueda de su identidad de género, orientación sexual y habilidades sociales, y donde requieren herramientas para sobrellevar sus experiencias de vida, por sobre los aspectos meramente biológicos.

Se refuerza entonces que es importante examinar de manera crítica los planes y programas de todos los niveles educativos, con el fin de visualizar las fortalezas, debilidades y oportunidades relacionadas con el continuo mejoramiento de la ESI.

CONCLUSIÓN

La evidencia resalta importantes brechas y desafíos existentes en la actualidad. Además, estudios muestran que los docentes, pese a reconocer la relevancia de la ESI para promover el respeto, la diversidad y el autocuidado, se sienten poco preparados y carecen de las herramientas pedagógicas, recurriendo incluso a información sin evidencia científica. Por ello se ve la necesidad de contar con nuevas políticas públicas, además de programas unificados a cargo de profesionales de la salud especializados en el área de la sexualidad y afectividad, con el fin de garantizar una ESI integral, inclusiva y coherente en todo el país, como lo es el profesional de matronería.

Para nosotros esta reflexión permite realizar un análisis crítico de la ESI en Chile y generar las bases para establecer nuevas investigaciones en el área educativa, las que faculten a los profesionales de la salud, específicamente matronas y matrones, a ser componentes activos en los establecimientos educacionales para la entrega de las temáticas asociadas a la ESI, con un enfoque en derechos sexuales y reproductivos, y por otra parte considerar nuevos tópicos a investigar que aborden la formación académica de diferentes pedagogías que integren la ESI.

De acuerdo con lo anterior, la importancia de este trabajo en nuestra formación de pregrado, radica en que nos permite tener una visión más amplia e integral de la ESI para satisfacer las necesidades educativas que presentan niños, niñas y adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cabrera Fajardo DP. Educación sexual integral en la escuela. Rev UNIMAR [Internet]. 2022 [citado el 8 de diciembre 2025];40(1):136-51. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.31948/rev.unimar/unimar40-1-art7>
2. Cisternas Casabonne C. Educación sexual en Chile: limitaciones normativas y posibilidades de abordaje integral desde el currículum. Boletín [Internet]. 2023

Los silencios de la educación sexual chilena: Análisis y reflexión de sus principales falencias

3. [citado el 8 de diciembre 2025];9(9):24-39. Disponible en: <https://revistas.umce.cl/index.php/boletin/article/view/2893>
4. Mella Robles EF, Rebolledo Toro EM. Factores que influyen en la implementación de una política pública de educación sexual integral: casos Chile y Costa Rica. Rev Chil Derecho Cienc Polít [Internet]. 2020 [citado el 8 de diciembre 2025];11(1):10-35. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.7770/rchdcp-v11n1-art2200>
5. Lizama PA, Pace DR, González NR, editores. Política y debates en educación sexual: Articulaciones sujetos y objetos emergentes [Internet]. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado; 2022 [citado el 8 de diciembre 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctv3596xr0>
5. Rodríguez Figueroa A, Jorquera-Aracena N, Carillo-Reyes A, Cortez-Flores K, García-Varas A, Herrera-Chantire N, et al. Percepción de los adolescentes y profesores sobre la educación sexual en Chile 2011 - 2021. Mat Actual [Internet]. 2023 [citado el 8 de diciembre 2025];(1):20. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22370/revmat.1.2023.3522>